



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

24/10/20.

Sección:

1ra Noticia

Página:

PPY 4



LA PRENSA



**POR SALDOS DE
LA PANDEMIA
NO HAY NADA
QUE CELEBRAR,
DICEN MÉDICOS
EN SU DÍA**

Pág. 4

SUPERAN EL MIEDO ANTE VIOLENCIA

Reciben mujeres apoyo integral en la FGJCDMX

JOSÉ MELTON

Descubren su valor y se empoderan en Centros de Justicia; encuentran la ayuda necesaria, tanto psicológica como legal, para continuar sus vidas

La violencia de género ha ido en aumento en los últimos meses debido a que las mujeres han convivido por más tiempo en confinamiento con sus agresores, por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México trabaja ya en fortalecer los trabajos en la materia para dar resultados.

Una de las cientos de víctimas atendidas por el Centro de Justicia para las Mujeres de la FGJCDMX narró para LA PRENSA los momentos de terror que vivió durante varios meses hasta que encontró el apoyo integral en este lugar.

La mujer, cuyo nombre fue omitido por seguridad, señaló que constantemente

ella y sus hijos eran violentados por su pareja sentimental, por lo que constantemente buscó ayuda, pero sin éxito, no fue sino hasta que llegó al Centro de Justicia para las Mujeres que encontró el apoyo necesario, tanto psicológico como legal para continuar con su vida.

"Llegue con miedo, pero nunca se me había brindado, llegué, me recibieron y me hicieron sentir que no estaba sola, muy abrigada y segura, todos se portaron muy bien conmigo y con la ayuda del lugar me fui a un lugar seguro con mis hijos, pasé tres meses ahí.

De acuerdo con los protocolos certificados con los que opera este Centro de Justicia, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, mismo que cumple tres años de apoyar a mujeres víctimas de violencia de género, obtuvo el apoyo de medidas cautelares para que su



Buscan fortalecer a las mujeres para que puedan tener acceso a la justicia y a una vida libre de violencia

El Centro de Justicia para las Mujeres en Iztapalapa es solo uno de los tres con los que cuenta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para atender el delito de violencia de género en la capital del país

agresor permaneciera lejos de ella y poder continuar con la atención en dicho lugar.

“Llegue derrotada, pensando que no valía nada, pero ahora ya se lo que valgo y se que puedo, tengo a mis tres hijos y los he sacado adelante, es lo que me han enseñado aquí... A las mujeres les digo que no tengan miedo, busquen ayuda, en los Centros de Justicia te apoyan en todo, te dan una guía de como salir adelante, no es fácil, pero aquí te dan el primer empujón”.

El Centro de Justicia para las Mujeres en Iztapalapa es solo uno de los tres con los que cuenta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para atender el delito de violencia de género en la capital del país; los otros dos se encuentran en las alcaldías Azcapotzalco y Tlalpan, zonas donde la incidencia de este delito es alta.

En estos centros, las víctimas reciben apoyo psicológico, médico y legal, desde el primer momento en que acuden, “lle-

gan huyendo de la violencia, a veces no llegan ni en condiciones para que les brindemos ayuda, por eso tenemos aquí servicios profesionales multidisciplinarios” señaló Nanci Iniestra Morales, directora general de los Centros de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de México.

Estos centros están orientados a contribuir en la prevención, atención y sanción de la violencia en contra de las mujeres, la finalidad de estos es fortalecer a las mujeres para que puedan tener acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.

Estos lugares operan de acuerdo con un modelo de atención a nivel nacional lo que les permite tener una certificación para operar con la más alta calidad; los protocolos de atención incluyen servicios de psicología, trabajo social, asistencia legal, ludoteca, servicio médico, además de la participación de otras instituciones como la fiscalía en violencia de género.

LAS CIFRAS

De acuerdo con la directora general, del 1 de enero de 2019 a la fecha, han sido recibidas 24,607 víctimas, se han brindado 1,765 servicios de información y orientación, así como 22,543 entrevistas psicológicas; además, se llevaron a cabo casi siete mil asesorías para medidas de protección en materia penal y civil y 320 canalizaciones a un refugio seguro para mantener a las víctimas alejadas del peligro.

Para la Procuradora General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, uno de sus principales objetivos es combatir la violencia contra las mujeres. “Nuestra institución trabaja en el marco de la Declaratoria de la Alerta de Violencia contra las Mujeres decretada por la jefa de Gobierno. Cada semana daré un mensaje sobre la situación de la lucha contra la violencia de género desde la Fiscalía”, señaló en conferencia de prensa.

Cifras de la PGJCDMX señalan que de diciembre de 2018 a la fecha, la dependencia ha logrado llevar ante el Poder Judicial a 485 casos de individuos acusados de violación; 91 corresponden a detenciones en flagrancia, en donde se consiguió la captura del detenido en el momento de los hechos; en 9 de cada 10 de estos casos se dictó prisión preventiva.

Asimismo, en 394 casos se obtuvieron órdenes de aprehensión, concedidas por un juez a partir de la investigación que ha hecho la Fiscalía, a través de la Policía de Investigación.” De esas, hemos logrado la detención de 240 imputados y en este momento nuestra Policía de Investigación trabaja en la localización y detención de los otros 154” destacó la abogada de la ciudad.



MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

Llegué derrotada, pensando que no valía nada, pero ahora ya se lo que valgo y se que puedo, tengo a mis tres hijos y

los he sacado adelante, es lo que me han enseñado aquí... A las mujeres les digo que no tengan miedo, busquen ayuda, en los Centros de Justicia te apoyan en todo, te dan una guía de como salir adelante”



Tendrá juicio en libertad, sujeto que atropelló a un joven

Juez pide a Adalberto "N" "ser sensible" con la familia del muralista González Camarena

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La juez de control de la Unidad de Gestión Judicial 12, Verónica Monroy, vinculó a proceso, pero determinó que Adalberto "N", quien atropelló en estado de ebriedad al bisnieto del muralista mexicano, Jorge González Camarena, quien perdió la vida en calles de Coyoacán el pasado sábado, lo seguirá en libertad.

La juzgadora argumentó que la justicia no es venganza, y que únicamente el presunto homicida debía ser sensible ante la pérdida de la familia, pero que no por eso debían mandarlo a prisión.

"No es que quieran venganza [familia] están dolidos y como seres humanos podemos entender ese dolor, no me quiero ni imaginar la pérdida de un hijo.

"Le pido que usted sea sensible ante esa circunstancia, pero no por eso podemos mandarlo a prisión, tenemos que tomar todas las medidas necesarias", expresó en la audiencia en donde se vinculó a proceso al sujeto, pero se le otorgó la libertad al modificar la medida cautelar, de prisión preventiva a firma periódica.

Por esta razón, familiares de la víctima se manifestaron afuera del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en la colonia Doctores.

José Luis Cortés, abogado de la familia, dijo que el imputado no presentó documentación oficial y no autorizó que se le practicara algún examen de orina o toxicológico para confirmar que conducía en estado de ebriedad.

Los hechos ocurrieron el pasado fin de semana cuando Gerardo "N" conducía su motocicleta en calles de Coyoacán, pero el conductor de un BMW, quien circulaba bajo los influjos del alcohol, se pasó el alto y lo impactó de frente. El joven perdió la vida al instante. ●

VERÓNICA MONROY

Juez de control

"Le pido que usted sea sensible ante esa circunstancia, pero no por eso podemos mandarlo a prisión, tenemos que tomar todas las medidas"